

**MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A.** (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en el día de hoy ha adoptado los siguientes acuerdos:

- (i) Aceptación de la renuncia presentada por Don Juan Arena de la Mora a su cargo de Consejero con efectos de a la finalización de esta sesión. De acuerdo con lo indicado por el propio Sr. Consejero, y siguiendo la recomendación número 24 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, su renuncia viene motivada por su pérdida de condición de independiente.

El Consejo de Administración hace constar su vivo agradecimiento al Sr. Arena por los altos servicios prestados, el interés y dedicación puestas para con la sociedad y la excelente labor y cumplimiento desempeñados a lo largo de estos últimos doce años.

- (ii) Nombramiento por cooptación, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Responsabilidad Social Corporativa, con efectos de a la finalización de esta sesión y hasta que se celebre la primera Junta General de la Sociedad, como nueva consejera Externa Independiente, de Dña. Cristina Aldámiz-Echevarría González de Durana.

Con estos acuerdos, la composición del Consejo de Administración de la Sociedad y de sus Comisiones queda establecida de la siguiente forma:

#### **Consejo de Administración (11)**

##### **Consejeros-Dominicales: (4)**

Presidente: D. Gabriel Escarrer Juliá.

Vocales:

Dña. María Antonia Escarrer Jaume.

Hoteles Mallorquines Asociados, S.L. (representado por D. Alfredo Pastor Bodmer).

Hoteles Mallorquines Agrupados, S.L. (representado por D. Jose María Vázquez-Pena Pérez).

##### **Consejero-Ejecutivo: (1)**

Vicepresidente y Consejero-Delegado: D. Gabriel Escarrer Jaume.

### **Consejeros-Independientes: (6)**

Vocales:

D. Francisco Javier Campo García.

Consejero Coordinador: D. Fernando d'Ornellas Silva.

Dña. Cristina Henríquez de Luna Basagoiti.

Dña. Carina Szpilka Lázaro.

Dña. Cristina Aldámiz-Echevarría González de Durana

Secretario: D. Luis María Díaz de Bustamante y Terminel.

### **Comisión de Auditoría y Cumplimiento (4)**

Presidente: D. Francisco Javier Campo García.

Vocal: Dña. Carina Szpilka Lázaro.

Vocal: D. Fernando d'Ornellas Silva.

Vocal: Dña. Cristina Henríquez de Luna Basagoiti.

Secretario no consejero: D. Juan Ignacio Pardo García.

### **Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Responsabilidad Social Corporativa (5)**

Presidente: D. Fernando D'Ornellas Silva.

Vocal: D. Francisco Javier Campo García.

Vocal: Dña. María Antonia Escarrer Jaume.

Vocal: D. Luis M<sup>a</sup> Díaz de Bustamante y Terminel.

Vocal: Dña. Carina Szpilka Lázaro.

Secretario no Consejero: D. Gabriel Cánaves Picornell.

En Palma (Mallorca), a 28 de julio de 2021